

## III MASTER EN DEPENDENCIA, POLITICAS PCAS. E INNOVACIÓN SOCIAL DE PERSONAS MAYORES

### 1. PRESENTACION

El III Máster en Dependencia, Políticas Públicas e Innovación Social de Personas Mayores, es una **formación universitaria de postgrado**, organizada por el Instituto de Ciencia de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid, que tiene el objetivo de ofrecer una formación especializada a estudiantes y profesionales en el ámbito de la dependencia.

El Máster ofrece una respuesta a la necesidad de especialización de la atención a las personas en situación de dependencia. Esta formación proporcionará DOBLE TITULACIÓN:

- Título de Máster Propio UCM
- Título de DIRECTOR DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES (obligatorio para ejercer las funciones de Dirección en centros de mayores, discapacidad, servicios sociales, salud mental, etc.)

Título de Director homologado por la Comunidad de Madrid como formación habilitante para ejercer las funciones de Director de Centros de Servicios Sociales – Resolución de marzo de 2020.

### 2. OBJETIVOS:

- Construir una visión de los nuevos retos sociales y políticos que implica el envejecimiento en las décadas futuras
- Aportar un conocimiento del manejo de cuestiones legales básicas de protección a las personas mayores
- Capacitar para dirigir y gestionar centros, unidades y equipos del sector de la dependencia
- Conocer el modelo de la atención integral y centrada en la persona para la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de las personas, desde el respeto pleno a su dignidad y derechos, intereses y preferencias, contando con su participación real y efectiva
- Comprender la realidad del proceso de envejecimiento, definir y entender la realidad de la fragilidad y la dependencia, las metodologías e instrumentos del cuidado vinculadas al proceso asistencial
- Concienciar a los alumnos en la necesidad de trabajar desde el respeto a la dignidad, la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.
- Conocer los recursos y prestaciones del sistema de la dependencia, los programas, los tipos de centros y servicios de las instituciones públicas y las entidades privadas que forman la red de atención a la dependencia en España
- Adquirir conocimientos habilitantes para la dirección y la gestión de los centros de servicios sociales
- Reflexionar sobre los retos que se deben afrontar para mejorar el sistema de la dependencia en el siglo XXI.

### 3. DESTINATARIOS DEL MÁSTER

El Máster pretende ofrecer una formación especializada que contribuya a la profesionalización y especialización del sector de la dependencia, y a la vez motive a los universitarios a orientar su carrera profesional trabajando en el área dado que es un sector que demanda profesionales. El trabajo de “cuidar” es una labor que debe ser excelente, garantizando los mejores servicios a las personas, promoviendo a sus profesionales y apoyando con su trabajo la justicia social.

Son necesarios profesionales que den respuesta a las demandas y necesidades adaptadas a la nueva realidad de las generaciones de personas mayores. Debemos dar respuesta formando profesionales excelentes. Por tanto, el Máster pretende impartir una **formación para la acción** destinada a titulados universitarios, los diferentes **perfiles de alumnado son:**

- a) Diplomados, Licenciados o Graduados en Trabajo Social, Enfermería, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, u otra titulación relacionada con las Ciencias Sociales, Jurídicas o Ciencias de la Salud.
- b) Profesionales en activo
- c) Personal funcionario y laboral de las administraciones públicas (estatal, autonómica y local).
- d) Miembros de empresas públicas y privadas, colegios profesionales, sindicatos, organizaciones empresariales, partidos políticos, entidades del tercer sector, asociaciones y fundaciones.

### 4. PROGRAMACIÓN

El Máster tiene un reconocimiento de **70 créditos (ECTS)** y el programa se estructura en **7 módulos**:

MÁSTER DEPENDENCIA, POLÍTICAS PÚBLICAS, E INNOVACIÓN SOCIAL DE MAYORES: 70 ECTS EN TOTAL		
Módulo 1	<p><b>Políticas Sociales: Autonomía Personal y Dependencia. Contexto Europeo. La realidad en España</b></p> <p>1.- Políticas sociales de atención a la dependencia: análisis y estudio comparado a nivel de la Unión Europea. 2.- La realidad en España: políticas públicas de promoción de autonomía personal y atención a la dependencia. Realidad y diversidad autonómica. Políticas locales. 3.- Políticas públicas de Envejecimiento Activo – Promoción de la participación: consejos de mayores, asociacionismo. 4.- Nueva realidad del envejecimiento: necesidades y nuevos retos. Experiencias contra la soledad. Programas Intergeneracionales.</p>	6 ECTS
Módulo 2	<p><b>Aspectos jurídicos y procedimentales vinculados a la dependencia</b></p> <p>1.- Derechos Fundamentales de las personas mayores 2.- Reforma regulación Derecho Civil relativa a la los procesos de capacidad, apoyos, ingresos Involuntarios. 3. - Voluntades anticipadas / instrucciones previas 5.- Consentimiento informado</p> <p><b>Aspectos patrimoniales del envejecimiento</b></p>	3 ECTS
Módulo 3	<p><b>Modelo asistencial: Atención integral centrada en la persona</b></p>	5 ECTS

	<p>1. -Calidad de vida: marco conceptual - Modelos de atención sociosanitaria: modelos centrados en la persona y modelos centrados en el servicio.</p> <p>2.- CONCEPTO AICP (Atención Integral Centrada en la Persona): El porqué de los motivos objetivos del cambio de modelo en los cuidados. 3. - Principios y criterios 4. - Estrategias metodológicas 5. - Transversalidad, instrumentos Itinerario de implantación, no sujeción. 6. - Buenas prácticas en la atención 7.- Evaluación y auditoría del modelo 8.- Los apoyos auto dirigidos</p>	
<b>Módulo 4</b>	<p><b>El envejecimiento: aspectos psicosociales, patologías de la vejez, cronicidad y nuevos retos</b></p> <p>1• Evaluación de las Necesidades Biopsicosociales de las Personas Dependientes. Derechos de las Personas Dependientes vinculados al proceso asistencial. El buen trato.</p> <p>2• Envejecimiento saludable.. E-Health. Fragilidad y síndromes geriátricos. Demencias. Cuidados de Enfermería. Farmacología y geriatría. Aspectos médico-legales. Intervención Psicosocial para la Integración. Convivencia Social y Familiar de la Persona Dependiente.</p> <p>3• Calidad asistencial en la cronicidad y el envejecimiento: Familia, cuidadores y redes sociales</p> <p>4. Planificación y Coordinación Sociosanitaria. Servicios Integrales de Atención Sociosanitaria.</p>	<b>4 ECTS</b>
<b>Módulo 5</b>	<p><b>Recursos y prestaciones de la Dependencia</b></p> <p>1. Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal.</p> <p>2. Servicios en domicilio: Teleasistencia. Servicio de Ayuda a domicilio: Atención de las necesidades del hogar. Cuidados personales.</p> <p>3. Servicio de Centro de Día y de Noche</p> <p>4. Servicio de Atención Residencial: a.- Residencia de personas mayores en situación de dependencia .b.- Unidades de convivencia c.- Residencias modelo "mi casa" d.-Experiencias de convivencia intergeneracional e.- Viviendas colaborativas - Cohousing</p> <p>5.- Prestaciones económicas vinculadas a la dependencia</p>	<b>9 ECTS</b>
<b>Módulo 6</b>	<p><b>Dirección y Gestión de Centros</b></p> <p>(Contenidos acordes con el Reglamento regulador del Registro de Centros de Servicios Sociales - Homologado por la Comunidad de Madrid)</p>	<b>28 ECTS</b>
<b>Módulo 7</b>	<b>Trabajo de Fin de Máster</b>	<b>15 ECTS</b>

El III Máster en Dependencia, Políticas Públicas e Innovación Social de Personas Mayores es **SEMIPRESENCIAL**, por lo que se prevén **diferentes opciones para que el estudiante pueda cursar el título con plena accesibilidad y flexibilidad:**

- **Clases teóricas presenciales.** Los estudiantes podrán optar por recibir clases presenciales, que se impartirán en  

**Universidad Complutense de Madrid - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Campus de Somosaguas, 28223 - POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)**
- **Clases teóricas no presenciales,** que se grabarán para que el estudiante pueda acceder a consultarlas cuando considere conveniente en el Campus Virtual.
- **Tutorías presenciales y on-line.** El estudiante contará con un tutor académico que será su director de Trabajo de Fin de Máster con el que mantendrá contactos periódicos, bien de manera presencial o bien de manera virtual.

## 5. PROFESORES

El Máster cuenta con un equipo docente integrado no sólo por personal académico de la UCM, sino también por profesionales de más alto nivel y experiencia en el ámbito del sector de la Dependencia, que intervendrán como ponentes o conferenciantes.

### a) Dirección de Máster

- **Dra. Gema Sánchez Medero.** Profesora de Ciencia Política y de la Administración (UCM). Miembro del ICCA
- **Da. Lourdes Núñez Balseiro.** Trabajadora Social y Abogada. Dirección de Centros Servicios Sociales. Dirección de Centros Servicios Sociales de Atención Primaria. Terapeuta Familiar – E. Sistémico. Máster Prevención Riesgos Laborales. Colaboradora del ICCA.

### b) PROFESORES UCM (PERSONAL ACADÉMICO)

- **Dra. Esther del Campo.** Catedrática de Ciencia Política y de la Administración. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- **Dra. Aurora Castillo Charfolet.** Profesora Trabajo Social. Decana de la Facultad de Trabajo Social
- **Dra. Gema Pastor Albaladejo.** Profesora de Ciencia Política y de la Administración (UCM). Instituto Complutense de Ciencia de la Administración (ICCA)
- **Dra. María José Méndez de Valdivia.** Profesora Titular de Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Trabajo Social. Miembro de ICCA
- **D. Carlos Pla Barniol.** Facultad de Trabajo Social. Departamento de Ciencia Política y de la Administración
- **Dra. Pilar Mairal Medina.** Facultad de Trabajo Social. Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Miembro del ICCA.
- **Dr. Manuel Sánchez Reinón.** Facultad de Trabajo Social. Departamento de Ciencia Política y de la Administración.
- **Dr. José M<sup>a</sup> Rodríguez Montoya.** Departamento CC Política y de la Administración II. Facultad de CC políticas.
- **Dña. M<sup>a</sup> Julia Alejas Bazán.** Profesora de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología UCM.
- **Da. Nieves Cabello Medina.** Profesora de Economía de la Empresa - Grado de Economía. UCM.
- **Dr. Jorge Torrents Margalef.** Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Sección Departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Director de la Escuela Profesional de Relaciones Laborales
- **Dr. Miguel Gandarillas Solinis.** Psicólogo. Profesor UCM F. Psicología
- **Dr. Segundo Valmorisco Pizarro.** Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración II Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UCM.

### c) PONENTES EXTERNOS

- **Da. Ana Vilar** Trabajadora Social Ayto. A Coruña. Vicepresidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de Galicia. Vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Trabajo Social de España.

- **Dña. Luz Campello García.** Trabajadora Social. Socióloga. Hospital Universitario A Coruña. Jefa Servicio Trabajo Social. Asesora CGTS.
- **Da. Inés Folgado Toranzo Médico** especialista en Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital Río Hortega y Centro Cirón. Experta en Coordinación Equipos. Experta en Rehabilitación del Daño Cerebral
- **Da. Carolina Mogollón** Trabajadora Social Clínico en Fundación Sorapán de Rieros - Intrass (Badajoz). Profesora Universidad de Extremadur
- **Da. M<sup>a</sup> Luz Cid.** Ex Coordinadora de Estudios y Apoyo Técnico, Imserso. Jubilada
- **Da. Paula García.** Trabajadora Social. Fundación Filia.
- **D. Francisco J. Sánchez.** Coordinador de RRHH - HOSPITAL U. DEL SURESTE. SPHRi- (Senior Professional in Human Resources International). HR Certification Institute. Psicólogo
- **D. Álvaro Sanz.** Máster en Gestión y Dirección de centros sociosanitarios. Experto en Gestión y Dirección de Centros Residenciales e Implantación de Centros de Día. Dirección de Clínicas.
- **Da. Dunia Méndez Signes.** Trabajadora Social. Socióloga. Responsable de Trabajo social AMIFP
- **Dr. Rubén Sánchez Medero.** Profesor Ciencia Política y de la Administración. Universidad Carlos III Madrid
- Contamos además con la participación de profesionales de diversas empresas del sector de la dependencia, del tercer sector y otras entidades asociativas.

## 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- a) Participación del estudiante en los debates presenciales y/o virtuales (foros o chat *on-line*) de cada módulo
- b) Resolución de preguntas tipo test y/o realización de ejercicio libre relacionado con los aspectos abordados en cada módulo
- c) Trabajo de Fin de Máster

La calificación final del estudiante será NO PRESENTADO, SUSPENSO (menos de 5 puntos), APROBADO (entre 5 y 6,9 puntos), NOTABLE (entre 7 y 8,9 puntos), SOBRESALIENTE (entre 9 y 9,5 puntos) y MATRÍCULA DE HONOR (entre 9,5 y 10 puntos).

## 7. PRECIO, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA





El importe de la matrícula en el Dependencia, Políticas Públicas e Innovación Social de Personas Mayores es de:

**2.600 Euros (precio total del Máster, no hay más cuotas).**

El proceso de matrícula requiere una **fase previa de preinscripción para reservar plaza** en el Máster.

**Para cualquier información relacionada con el proceso de preinscripción y matrícula,** el estudiante podrá contactar con la dirección del curso ([masterdependencia@ucm.es](mailto:masterdependencia@ucm.es)) o con la secretaría administrativa (e-mail: [secre.alumnos@cps.ucm.es](mailto:secre.alumnos@cps.ucm.es)/ teléfono 91. 394.29.55//29.54//26.52 Horario de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas y lunes - miércoles de 15:30 a 17:00).

A continuación, se detalla el proceso de preinscripción y matrícula:

-  Acceda al enlace siguiente: [https://www.ucm.es/cfp/estudios/masterpropio-dependencia\\_politicas\\_publicas\\_e\\_innovacion\\_social\\_de\\_personas\\_mayores](https://www.ucm.es/cfp/estudios/masterpropio-dependencia_politicas_publicas_e_innovacion_social_de_personas_mayores)
-  Pinche en el botón de **Ficha de Preinscripción**  
Si no dispone de correo UCM deberá registrarse primero en el enlace que se indica
-  **Datos personales y académicos.** Rellenar todos los campos relativos a sus datos personales y académicos
-  **Aportación de la documentación:**
  - **Estudiantes Unión Europea:** a) fotocopia del DNI o pasaporte; b) currículum vitae; c) fotocopia del título académico requerido para el acceso a los estudios que solicita (traducido si no son españoles)
  - **Estudiantes NO EUROPEOS (p.ej., estudiantes de América Latina):** a) fotocopia del pasaporte; b) fotocopia compulsada de la titulación; c) fotocopia compulsada de su certificación académica en la que conste las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas. Esta documentación se presentará legalizada por vía diplomática y, además, los documentos deberán presentarse traducidos al castellano por un traductor jurado.

Los **originales de estos documentos se presentarán 30 días antes de la finalización de la matrícula** (en la Secretaría de alumnos, bien de manera presencial o bien por correo certificado. La dirección de la Secretaría es:

*Universidad Complutense de Madrid  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Campus de Somosaguas  
28223 - POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)*

#### **Pago y tramitación la preinscripción**

Una vez cumplimentada toda la documentación requerida se deberá formalizar el pago de la preinscripción. El pago se realiza con tarjeta de crédito o débito.

Una vez realizado el pago, deberá hacer clic en la opción "Finalizar". De lo contrario, no se tramitará su preinscripción. Finalizada la formalización de la preinscripción, el estudiante podrá descargarse e imprimir el resguardo de preinscripción.

El resguardo de preinscripción se remitirá por e-mail a la secretaria con la secretaría administrativa - e-mail: [secre.alumnos@cps.ucm.es](mailto:secre.alumnos@cps.ucm.es)  
(Teléfono 91. 394.29.55//29.54//26.52 Horario de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas y lunes - miércoles de 15:30 a 17:00).

#### **Matrícula**

Una vez finalizada la preinscripción, deberá proceder a realizar la matrícula.